

Declaración de Fe

1º. Las Escrituras: Creemos que “toda la Escritura es inspirada por Dios,” escrita en un proceso dirigido exclusivamente bajo el control del Espíritu Santo de Dios. Este proceso fue tal que los diversos autores humanos a través de sus propias cualidades personales y estilos de escritura compusieron y preservaron las mismas palabras de Dios sin error en todo o en parte. Es por esto que debe ser el único patrón de la fe y la práctica de cada creyente (Jn. 20:30-31; 1ª Cor. 2:13; 1ª Tes. 2:13; 2ª Tim 3:16-17; Heb. 4:12; 2ª Ped. 1:20-21).

2º Dios: Creemos en la existencia eterna de Dios en tres personas: Padre, Hijo y Espíritu Santo; estas tres personas son un solo Dios, cada uno teniendo los mismos atributos, las mismas perfecciones, y cada uno digno de la misma adoración (Deut. 6:4; Mat. 28:19-20; Jn. 4:24; 2ª Cor. 13:14; Efe. 4:4-6).

3º Jesucristo: Creemos que Jesucristo es el Hijo eterno de Dios e Hijo del hombre al nacer de la virgen María; él se encarnó como Dios - Hombre para revelar a Dios, redimir a los hombres, y ser cabeza de una nueva creación. En su encarnación participa plenamente de sus facultades como hombre sin afectar de ninguna manera su deidad absoluta. Por eso no tuvo pecado en cuanto a su naturaleza, fue incapaz de pecar como principio y no pecó en cuanto a sus hechos. Por su muerte en la cruz como sacrificio propiciatorio y sustitutorio consumó nuestra redención la cual es asegurada a través de su resurrección corporal. Después de su resurrección ascendió al cielo, donde está sentado a la derecha de Dios-Padre, donde ahora actúa como el todo suficiente Sumo Sacerdote y abogado de su pueblo. Volverá nuevamente, personal, y físicamente para recibir a su pueblo. (Zac. 14:4-11; Marcos 16:19-20; Luc. 1:35; Jn. 1:1-2; Hechos 1:9-11; Rom. 3:24-25; 8:34; Fil. 2:5-11; 1ª Tes. 4:13-18; Heb. 4:15; 7:25; 1ª Ped. 1:3-5; 2:21-24; 1ª Jn. 2:1-2; Apoc. 20:6).

4º El Espíritu Santo: Es la persona de la Trinidad que ejecuta la divina voluntad de Dios Padre con relación al mundo de los hombres. Específicamente en la vida de los creyentes esta obra incluye entre otras actividades la regeneración, el bautismo del Espíritu Santo, la santificación, la instrucción, la capacitación para servir, y la preservación del creyente hasta el Día de Jesucristo. Así también reconocemos que todo creyente ha recibido el Bautismo del Espíritu Santo en el momento de su conversión. (Jn. 14:16-17, 26; 15:26; 16:7-9; Rom. 8:9; 1ª Cor. 12:4-14; Efes. 1:13-14; 2:22).

5º El Hombre: Creemos que el hombre fue creado en la imagen de Dios, libre de pecado; pero que la transgresión de Adán resultó en la perdición total del hombre, que como consecuencia es intrínsecamente malo, estando en enemistad

contra Dios e incapacitado para realizar su voluntad o hacer el bien (Gen. 1:25-27; 3:1-19; Salmos 51:2-5; Rom. 3:22-23; 5:12-19; 6:23; 7:15-21; Efes. 2:1-3).

6° La Salvación: Creemos que el Señor Jesucristo murió por nuestros pecados como sacrificio vicario y sustitutorio, y que todos aquellos que creen en él son justificados en base a su sangre derramada, son nacidos del Espíritu Santo y por ello son hijos de Dios. La salvación es por ende la satisfacción de la justicia divina, el perdón de los pecados, la reconciliación con Dios, la imputación de la justicia de Jesucristo, el don de la vida eterna que no se pierde jamás, la recepción de todo recurso espiritual para vivir una vida agradable ante Dios, y la garantía que los que somos salvos nunca pereceremos. Esta salvación es un regalo de Dios que por su gracia concede a todo hombre que por fe acepta al Señor Jesucristo. Así que el pecador es justificado (perdonado) por Dios por medio de la fe sola en el Señor y Salvador Jesucristo. Finalmente mentemos que el nuevo nacimiento se evidencia por la santidad de vida, por la perseverancia del creyente y por las buenas obras (Jn 1:12; 3:3-6, 16-18; 10:27-30; Rom. 3:24-26; 5:1-11; 8:28-39; 1ª Cor. 15:3; 2ª Cor 5:21; Efes. 1:7; 2:8-10; Tit. 2:11-14, 3:1-4, II Pe 1:3-8).

7° La Resurrección: Creemos que al morir el hombre, su espíritu no deja de existir ni se vuelve inconsciente (Eclesiastés 12:7; Lucas 16:19-31; 23:43; 2 Corintios 5:6-8). Y que los muertos serán resucitados o para vida o para condenación y la bienaventuranza del justo y el castigo serán ambos eternos (1ª Corintios 15:51-57; Romanos 14:9-10; Daniel 12:13; Apocalipsis 20: 11-15)

8° La Iglesia: Creemos que todos aquellos que ponen su fe en el Señor Jesucristo son unidos de manera inmediata por el Espíritu Santo de Dios en un cuerpo espiritual, la Iglesia, siendo Cristo mismo la cabeza de esta. Cada iglesia local está compuesta de creyentes que se reúnen en el nombre de Jesucristo para la adoración, la oración y continua edificación. El gobierno y la disciplina de la iglesia son divinamente ordenadas en las Escrituras y deben ser ejercidas por los ancianos de cada iglesia local. Dios a su vez, concede al cuerpo de su Hijo los dones espirituales de tal manera que esta cumpla su divino propósito de exaltar a Dios por la predicación del evangelio, edificar a los creyentes y evangelizar al mundo. (Rom. 12:3-8; 1ª Cor. 12:4-31; 13:8-10; 14:1-40; Efes. 1:22-23; 2:19-22; 4:8-13; Col. 1:18; 1ª Tim. 3:1-13; 4:14; 2ª Tim. 1:6; 4:20 con Hech 19:11-12; Tit. 1:5-9; Heb. 2:3-4; 10:25; 1ª Pet. 4:1-10).

9° Por iglesia (local) o asamblea cristiana: entendemos un grupo de creyentes que se reúnen en forma regular únicamente en el nombre del Señor Jesucristo. Aunque el comité no determina que iglesias son realmente “asambleas Nuevo

Testamentarias,” en el Perú sin embargo debe ejercer cierta discreción cuando sus servicios son solicitados por una iglesia que los miembros del comité no conocen personalmente.

Por iglesia que se reúne “únicamente en el nombre del Señor Jesucristo” entendemos que es una iglesia que está bajo la autoridad directa y “única” del Señor Jesucristo. En otras palabras Cristo reconocido como cabeza en la práctica por esa iglesia. Sugerimos la siguiente lista de características, no como absolutos sino como una guía para reconocer tales iglesias, otorgando al comité cierta libertad para juzgar cada caso como lo amerite.

1. Una iglesia que se reúne verdaderamente en el nombre del Señor reconoce en práctica la autoridad de las Escrituras sobre todo aspecto de la iglesia, y por lo tanto reconoce un modelo para la iglesia local en el Nuevo Testamento. Por lo tanto:
 - a. Practica las ordenanzas instituidas por el Señor como lo hacia la iglesia del N.T.
 - b. Reconoce la pluralidad de liderazgo (ancianos en cada iglesia) como se practicaba en el N.T.
 - c. Entiende la importancia de autonomía de la iglesia local.
2. Una iglesia que se reúne únicamente en el nombre del Señor reconoce en la práctica los principios establecidos en el Nuevo Testamento.
 - a. Que hay un solo cuerpo;
 - b. El sacerdocio de todo creyente;
 - c. La diferencia entre el ministerio de hombres y mujeres dentro del ámbito de la iglesia local;
 - d. Reconoce y permite el ejercicio de los dones y ministerios otorgados a cada creyente por el Señor.

10° Las Ordenanzas: Creemos que Dios ha encomendado a su iglesia el cumplimiento de dos ordenanzas: el bautismo y la Cena del Señor. El bautismo por inmersión simboliza la identificación de cada creyente con la muerte, sepultura, y resurrección de Jesucristo y marca su compromiso público a seguir viviendo guiado por los principios de su nuevo nacimiento. La Cena del Señor es una celebración recordatorio del sacrificio del Señor Jesucristo que fue instituida

por él mismo para ser recordada exclusivamente por su pueblo hasta el día de su segunda venida. (Mat. 28:16-20; Hech. 2:42; Rom. 6:4; 1^a Cor. 11:23-29).